

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO LARVI-MANTA "LARVIMANTA" S A CELEBRADA EL DIA JUEVES 05
DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Manta, a las 16H00 del día jueves 05 de Abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía Manta San Mateo Km 7, encontrándose reunidos los accionistas de la empresa señores Laura Mercedes Marques Yorente, Presidente de la sociedad, Rubén Isidoro Cabrera Intrago como accionista en calidad de Gerente y Secretario y por tanto de esta Junta, Brayan Eugenio Cabrera Andrade y Génesis Maoli Sánchez Prieto en representación de Industrias Morena & Sánchez, INDUMORSAN S A quien representa la totalidad del capital social de la firma, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa LABORATORIO LARVI-MANTA "LARVIMANTA" S A y los Informes de Gerente y Presidente correspondiente al Ejercicio Económico 2017, y elegir al Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017

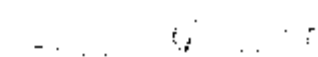
Actúa como secretario AD-HOC de la junta, el señor Ruben Isidoro Cabrera Intrago, Gerente General de la sociedad

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

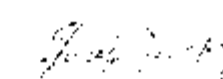
Luego, que por secretaria se procede a dar lectura del primer punto central del día, la Junta General de Accionistas procede aceptar la aprobación de los estados financieros periodo fiscal 2017 y los Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017 y nombrar al Comisario por el tiempo de un año.

Siendo las 17H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Ruben Isidoro Cabrera Intrago
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA
JUNTA


Laura Mercedes Marques Yorente
PRESIDENTE


Brayan Eugenio Cabrera Andrade
ACCIONISTA


Génesis Maoli Sánchez Prieto
En Representación de
INDUMORSAN S.A